

ACTA N° 505

El día 20 de agosto de 2026 y siendo las 19.30 hs., se reúnen en la sede de AGD, en la sala Ignacio S. Cisneros, las/os siguientes integrantes de la Comisión Directiva: Ernesto Cerdá, Alejandro Larriestra, María Valeria Carrara Somaré, María Valeria Coniglio, Isabel Pastorino, Fernando Aguilar Mansilla, Melisa Gnesutta y Valentina Corradi para tratar el siguiente temario:

Ya aprobados por la CD a través del grupo de Whatsapp, ad-referendum de su aprobación en reunión de Comisión Directiva

- 1) Desafiliaciones.
- 2) Subsidio Ayuda Económica para agosto y septiembre.
- 3) Nota de la Comisión Organizadora de la Marcha del Orgullo Río Cuarto, solicitando una contribución económica para acompañar la realización de la Marcha, que se llevará a cabo el próximo 17 de octubre.
- 4) Nota de pedido colaboración gastos estadía docente Dra. Verónica Gago, participante de la Jornada "El nuevo mundo del trabajo. Radiografía de la Economía Popular en la provincia de Córdoba" a realizarse el 20 de agosto, evento avalado desde AGD.
- 5) Aumento en el costo del uso de salones de AGD.
- 6) Nota renovación del Convenio con Centro 11 - Municipalidad de Río Cuarto.
- 7) Cambio en el contrato del comunicador Valentín Cabrera.

Nuevos temas

- 8) Aumento de la cuota a Conadu.
- 9) Nota de invitación de Conadu al 39° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries.
- 10) Presupuesto para el traslado al ex-centro de detención, tortura y exterminio "La Perla" organizado desde AGD el próximo 18 de septiembre.
- 11) Convenio de Conadu con "La Colonia" (Banco de la Provincia de Buenos Aires) y nueva propuesta de convenio con la agencia de viajes Beggia Turismo (ex convenio Savannah Córdoba Hotel).
- 12) Nota de renuncia a los honorarios de Novo Enrique y Blencio Falco Ezequiel por representar a afiliados de AGD en las acciones legales iniciadas reclamando los salarios adeudados (cumplimiento de Ley de Financiamiento Universitario).
- 13) Nota del afiliado Correa Mariano, para tratar en comisión paritaria local.
- 14) Propuesta de convenios con GRASSI y Perpetual.
- 15) Organización de la fiesta de fin de año 2026.
- 16) Apoyo económico para participar en la Cátedra Libre "Santiago Maldonado".
- 17) Presupuesto Festejo del día de las infancias
- 18) Presupuesto filmación con drone de banderazo.
- 19) Presupuesto de poda y extracción limonero.
- 20) Síntesis de las acciones de la semana de lucha (18 al 22 de agosto).

Desarrollo

- 1) Se considera y acepta una nota de desafiliación.
- 2) Se aprueban 5 (cinco) solicitudes de subsidio de ayuda económica para el mes de agosto y 3 (tres) para septiembre.
- 3) Se aprueba la colaboración con la organización de la Marcha del Orgullo, con el fondo mensual asignado a donaciones (\$50.000).
- 4) Se aprueba la colaboración con \$100.000 para gastos de estadía de la Dra. Gago.
- 5) Se aprueba una actualización del costo de los salones de AGD **(30% sobre los valores de marzo de 2026)**.

Salón chico: Agremiados/as \$32.500, Jubilados/as \$42.500, Instituciones \$78.000 y

Salón Silber: Instituciones (solicitado por agremiados/as) \$78.000, otras INSTITUCIONES \$156.000.

- 6) Se acuerda la renovación del convenio.
- 7) Se aprueba la modificación del contrato del comunicador, para que sus honorarios sean equivalentes al salario de un Profesor Adjunto simple (en lugar de un JTP simple), considerando que las demandas comunicacionales se han incrementado.
- 8) El Secretario General informa el aumento semestral de la cuota a CONADU equivalente al 15% del código 917 (\$ 2.299.603,46).
- 9) Considerando que Conadu ofrece la posibilidad de alojamiento en Córdoba para participar del 39° Encuentro los días 10, 11 y 12 de octubre de 2026, se acuerda realizar la consulta entre las integrantes de la CD interesadas en participar, y elevar a Conadu el listado de la/s docente/s que viajarán. Asimismo, se acuerda otorgar viáticos a las integrantes de la CD que participen del evento.
- 10) Se consideran los siguientes presupuestos:
 - Minibus 45 personas a Córdoba: Combivoy \$1.600.000 de 43 asientos y \$ 1.700.000 de 45 asientos.
 - Barjacoba Trafic \$740.000 cada minibus de 24 asientos.Se aprueba el presupuesto de Barjacoba. En función del número de interesadas/os se evaluará la contratación de una o dos combi.
- 11) El Secretario General informa la firma de un nuevo Convenio de Conadu con "La Colonia", que dispone de hoteles y complejos turísticos en diferentes puntos del país. Además, pone a consideración la firma de un nuevo convenio de AGD con la agencia de viajes Beggia Turismo. Se aprueba.
- 12) Se toma conocimiento de la nota presentada por los abogados.
- 13) El Secretario General informa que se presentará en paritaria una nota del docente Mariano Correa, quien ha sido asesorado por el abogado de AGD, en la que solicita a las autoridades universitarias el efectivo cumplimiento de la resolución que establece el lugar permitido para celebrar festejos de estudiantes recibidas/os.
- 14) Se ponen a consideración las propuestas de convenios de GRASSI para afiliadas/os y su grupo familiar, y de PERPETUAL para afiliadas/os. Se acuerda la firma de ambos, ofreciendo la posibilidad de contar con servicio de sepelio (entre otros) a las/os agremiadas/os, a un menor costo que una contratación particular.
- 15) Se ponen a consideración propuestas de presupuestos de diferentes salones y servicios para la fiesta de fin de año. Se considera que el costo de las tarjetas es elevado (entre

S70.000 y S90.000) y se acuerda buscar otras opciones más económicas, que favorezcan una mayor participación de las/os docentes.

16) Se acuerda financiar desde AGD la participación de **hasta 10 docentes** interesadas/os en el ciclo de formación organizado por esta Cátedra, para lo cual se abrirá un formulario de inscripción. El ciclo consiste en 8 encuentros virtuales, y tiene un costo total de \$60.000 por persona. **Si participan 10 docentes la Cátedra ofrece 5 lugares más sin costo.**

17) Se aprobó la contratación de la payasa Pequitas (\$300.000) para intervención de títeres y juegos en el festejo del día de las infancias el sábado 29 de agosto a las 16hs. en el Salón Ernesto Silber. Se invitará a hijas/os de afiliadas/os y niñas/os de organizaciones barriales. Además, se acordó brindar a las/os niñas/os una merienda.

18) Se aprobó el presupuesto de Leo Fagiano (\$60.000) para filmaciones con dron de del banderazo en puente colgante a realizarse el viernes 21/8, en el marco de las acciones del plan de lucha de la semana del 18 al 21/8.

19) Se aprobó el presupuesto de Marcelo Quevedo de \$70.000 por la poda, quita de limonero en patio del asador, y la limpieza del mismo.

20) El Secretario General. informa que en el marco del plan de lucha lanzado por Conadu, y que la asamblea ratificó el mismo, votando por unanimidad un paro total de actividades sin asistencia a los lugares de trabajo del 18 al 22 de agosto. En dicho marco, se coordina con el cuerpo de delegados y la CD distintas acciones, entre ellas: la presentación al Consejo Superior de una nota formal solicitando acciones concretas frente a la grave crisis presupuestaria y salarial que atraviesa la UNRC y el conjunto de universidades nacionales, como así también el sistema científico tecnológico.

Además, dado que en esta semana se cumplen los 300 días del gobierno fuera de la ley, otra de las actividades planificadas, y en el mes de las infancias, tiene que ver con exponer esta situación, con acciones dedicadas a las infancias, sosteniendo que defender la educación universitaria es defender el presente y futuro de nuestros niños. Se prevee un cartealeada, propuestas lúdicas y merienda con familias y niños, en el predio del Andino.

Con los carteles y bandera se planifica también la participación en la feria de difusión de carreras Incentiva.

Y por último se coordina un banderazo en defensa de la universidad pública, que se desplegará en los puentes de la ciudad.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la reunión a las 21.00hs.